



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 9 de Agosto de 1984

Número 29

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL CIUDADANO LICENCIADO ALFREDO DEL MAZO G., GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 88 fracción XIV y 218 fracción IV, de la Constitución Política Local en vigor; 10, 11 y 12 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado y del Artículo 15 fracción I del Reglamento de la Ley Orgánica invocada, y

CONSIDERANDO

I.—Que la Notaría No. 9 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, que tiene su residencia en Naucalpan de Juárez, se encuentra vacante por haber operado la causal del Artículo 35 en su fracción I, de la Ley Orgánica del Notariado, en virtud de la renuncia expresa del Lic. Maximiliano Fernández Morales.

II.—Que las necesidades Económicas, Administrativas y Judiciales del propio Distrito hacen imperativa la designación de un Notario Público que cubra la vacante aludida, para no afectar los intereses de los particulares.

III. Que habiéndose revisado las solicitudes de nombramiento de Notario, se encontró la del C. Lic. Guillermo Eduardo Velázquez Quintana, quien acreditó llenar los requisitos de Ley para el cargo, según consta en el expediente No. SG-209/10-03 '085, que obra en el Departamento de Control y Supervisión del Notariado, dependiente de la Dirección General de Gobernación.

Por lo anterior, ha tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.—Se designa al C. Lic. Guillermo Eduardo Velázquez Quintana, Notario Público PROVISIONAL, para la Notaría No. 9 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez.

SEGUNDO.—Notifíquese al interesado, para los efectos del Artículo 16 de la Ley Orgánica del Notariado y mandese publicar por una sola vez en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de Toluca de Lerdo, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Lic. Alfredo del Mazo G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Leopoldo Velasco Mercado
(Rúbrica)

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 9 de Agosto de 1984 | No. 29

SUMARIO :**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Acuerdo con el que se designa al Lic. Guillermo Velázquez Quintana, Notario Público PROVISIONAL, para la Notaría No. 9 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., con residencia Nalcalpan de Juárez.

AVISOS JUDICIALES: 4036, 4052, 4129, 4130, 4395, 4396, 4400, 4401, 4402, 4403, 4404, 4405, 4406, 4407, 4394, 4445, 4480, 4481, 4482, 4483, 4484, 4485, 4486, 4487, 4490, 4488, 4491, 4494, 4495, 4496, 4497, 4498 y 4500.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4360, 4356, 4357, 4358, 4359, 4489, 4492, 4493, 4425, 4355 y 4489.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

La señora CANDELARIA RODRIGUEZ GUTIERREZ, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, bajo el número de expediente 775/84, Segunda Secretaría, respecto del terreno y construcción denominada "LA TORRE", ubicado en la calle de Independencia número 17, de San Pablo Xalpa, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 16.80 metros con lote de la señora Socorro Camacho.

AL SUR: en 16.80 metros con Iglesia local.

AL ORIENTE: en 7.25 metros con lote del señor Darío Hernández P.

AL PONIENTE: en 6.35 metros con callejón público.

Con una Superficie de 114.24 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el Periódico La Provincia de ésta Ciudad, para que las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Se expiden a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

4036.—12, 26 Julio y 9 Agosto.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

TERESA SOUZA GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto al inmueble consistente en un terreno ubicado en San Antonio Zomeyucan, Municipio de Nalcalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: 16.00 metros con calle Circunvalación.

SUR: 16.00 metros con los señores Fidel Pérez y Teresa Souza

ORIENTE: 13.00 metros con Tomasa Delgado.

PONIENTE: 13.00 metros con Jesús Delgado Luna.

Con una superficie de doscientos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México y en el Periódico El Rumbo que se edita en la Ciudad de Toluca.—Expedido en la ciudad de Nalcalpan de Juárez, México, a los 29 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Tercer Secretario, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

4052.—12, 26 Julio y 9 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE LUIS CABRERA LOPEZ:

LUCIA HERNANDEZ, en el expediente número 13/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 29, manzana 23, de la Colonia Pavón Sección Silvia, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 28; AL SUR: 17.00 metros con lote 30; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 2; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote dos con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de éste edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le señale domicilio en ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4129.—18, 30 Julio y 9 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANTONIA TRONCOSO RODRIGUEZ.

SOFIA GODINEZ TRONCOSO, en el expediente número 1022/984, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18, de la manzana 10, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 43 de ésta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda AL NORTE 17.25 metros, con lote 17; AL SUR: 17.25 metros con lote 19; AL ORIENTE: 9.10 metros con lote 41; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle ocho, actualmente conocido como calle Alamos número 257, con una superficie total de 156.11 Mts2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide a los cinco días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4130.—18, 30 Julio y 9 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

NELIDA BELINDA PEDRAZA JARAMILLO, Exp. No. 352/984, promueve Información de Dominio, de un inmueble ubicado en Calle de Mirafuentes, del Municipio de Zacazonapan, Méx., de éste Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 8.50 mts. con un río; SUR: 8.00 mts. con Calle Rubén Méndez del Castillo; ORIENTE: 9.50 mts. con María Elena Pedraza Jaramillo; y PONIENTE: 7.00 mts. con Calle de su ubicación.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creánsen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 28 de junio de 1984.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4395.—6, 9 y 14 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EVA JARAMILLO MALDONADO DE PEDRAZA, Exp. No. 353/984, promueve Información de Dominio, de terreno ubicado en Plaza Morelos, Municipio de Zacazonapan, Méx., de éste Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 37.00 mts. con Rodolfo Pedraza Rodríguez y Presidencia Municipal; SUR: 36.50 mts. con Everardo Ruiz; ORIENTE: en línea quebrada 30.45 mts. con Presidencia Municipal, 15.00 mts. con Plaza Morelos, 35.45 mts. con Pilemón Arroyo; y en línea recta con el Sr. Mauro Arroyo 22.00 mts.; y PONIENTE: 80.00 mts. con Homero Pedraza Jaramillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creánsen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 28 de junio de 1984.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4396.—6, 9 y 14 Agosto

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA

EDICTO

ANDRES CRISTI, promovió en éste Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "LA LOMITA", el cual está ubicado en Calacoaya, Atizapán de Zaragoza, Edo. de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 64.00 mts. con el señor Antonio González; AL SUR: 63.70 mts. con doña Soledad Díaz; AL ORIENTE: con 6.80 mts. con doña Josefa Flores, AL PONIENTE: 23.15 mts. con José Villada, mismo que arroja una superficie de 956.15 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico EL SIGLO, que se edita en esta ciudad se expiden a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica. 4400.—6, 9 y 14 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 336/84, SOCORRO REZA FERREYRA, promueve Diligencias sobre Información de Dominio Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Galeana número 322, en Santiago Tlanguistenco, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 13.80 metros con Calle de su ubicación; AL SUR: 13.80 metros con Onésimo Gutiérrez; AL ORIENTE: 25.60 metros con Onésimo Gutiérrez; AL PONIENTE: 25.60 metros con Trinidad Carrillo.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación, en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx.

xico, a cinco de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4401.—6, 9 y 14 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ERASTO VAZQUEZ MERCADO, promueve en el expediente número 990/84, relativo a las DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno denominado "LA LOMA", ubicado en San Mateo Cuauhtepc, Municipio de Tultitlán, Edo. de México que mide y linda; AL NORTE: en 6.00 metros con Calle sin Nombre en 15.50 metros con Juan Angel Martínez y en 14.50 metros con Joaquín Sánchez Hidalgo; AL SUR: en 38.00 metros con Juana Navarro; AL ORIENTE: en 15.00 metros con Juan Angel Martínez y en 25.90 metros con Rodolfo Rea; AL PONIENTE: en 32.00 metros con Pascual Rutilo Martínez V., con una superficie aproximada de Ochocientos noventa metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Cuautitlán, México a 4 de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4402.—6, 9 y 14 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente 987/84 relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam el señor CAMILO HERNANDEZ promueve, respecto de una fracción denominada "LA LADERA" ubicado en San Mateo Cuauhtepc, Municipio de Tultitlán, Estado de México, mismo que mide y linda:

AL NORTE 10.50 metros con calle sin nombre; AL SUR: 7.35 metros con Raúl Mercado Torres; AL ORIENTE: 31.40 metros con Raúl Mercado Torres AL PONIENTE: 31.50 metros con Pascual Rutilo Martínez Vázquez. Teniendo una superficie de 280.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el cuatro de Julio mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4403.—6, 9 y 14 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PASCUAL RUTILO MARTINEZ VAZQUEZ, promueve en el expediente número 988/84, relativo a las DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del terreno denominado "LA LADERA" ubicado en San Mateo Cuauhtepc, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: en 10.50 metros con calle Sin Nombre; AL SUR: en 7.35 con Raúl Mercado Torres, Tomasa Pedraza Mercado; AL ORIENTE: en 31.50 metros con Camilo Hernández Torres y AL PONIENTE: en 31.50 metros con Erasto Vázquez Mercado. Tiene una superficie aproximada: Doscientos Ochenta metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Cuautitlán, México a 3 de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 4404.—6, 9 y 14 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

El C. JOAQUIN SANCHEZ HIDALGO Y MORALES, promueve Exp. 989/84, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno denominado "LA LOMA" ubicado en San Mateo Cuauhtepc, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 16.50 metros con calle sin nombre; AL SUR: 14.50 metros con Erasto Vázquez Mercado; AL ORIENTE: 15.00

metros con Rodolfo Rea y PONIENTE; 15.00 metros con Juan Angel Martínez Ch., teniendo una superficie de 232.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los 4 días de Julio mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica.

4405.—6, 9 y 14 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EMMA GONZALEZ DE GARCIA promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 81/984, respecto inmueble ubicado en Cieneguillas de González este Distrito Judicial, con una superficie de 20,020.00 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE 182.00 metros con propiedad de Aldegunda Reyes; AL PONIENTE 182.00 metros con propiedad de Ignacio García López; AL NORTE 110.00 metros con camino real y por EL SUR 110.00 metros con Ignacio García López.

Acuerdo Ciudadano Juez ordenó su publicación en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a 31 de Julio de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4406.—6, 9 y 14 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ROSA MIRANDA BENITEZ promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 68/984, respecto de un terreno ubicado en Almoloya de Las Granadas, Municipio de Tejuipilco este Distrito Judicial, con una superficie de 7,920.00 M2 y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 75.00 metros con predio de Feliciano Miranda e hijos y de linderos una barranca; AL SUR 57.00 metros con predio de Zósimo Plata y de linderos; AL ORIENTE: 122.00 metros con predio de Elvira Benítez Miranda y AL PONIENTE 118.00 metros con predios de Lucina Escobar Miranda, Roberto Millán e Hilario Domínguez.

Acuerdo Ciudadano Juez ordenó su publicación en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a 13 de Julio de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4407.—6, 9 y 14 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA ELENA PEDRAZA JARAMILLO, Exp. No. 351/984 promueve Información de Dominio, de terreno ubicado en Calle Mirafuentes, del Municipio de Zacazonapan, Méx., de éste Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 7.05 mts. con un río; SUR: 7.00 mts. con Calle Rubén Méndez del Castillo; AL ORIENTE: 11.00 mts. con el Sr. Joaquín Arroyo; y PONIENTE: 9.50 mts. con Nelida Belinda Pedraza Jaramillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 28 de Junio de 1984.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4394.—6, 9 y 14 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 395/79.
PRIMERA SECRETARIA

ROBERTO RUIZ COMPEAN, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "APANTENCO", ubicado en el Barrio de Maquixco, Municipio de Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 55.00 metros con Carretera México Teotihuacán; SUR, 55.00 metros con Irma Compean de Ruiz; ORIENTE, 10.00 metros con Barranquilla; PONIENTE, 20.90 metros con Alfonso Barajas Manzano.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 13 de Junio de 1979.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4045.—12, 26 Julio y 9 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. FERNANDO VAZQUEZ PEREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar Derechos de propiedad sobre un inmueble, ubicado en la Av. Hidalgo Sur S/N., de la Cabecera Municipal de Atacomulco, Méx., mide y linda; por el NORTE: 10.00 metros con Valente Velázquez; SUR: 9.00 metros con Mercedes Figueroa; ORIENTE: 7.00 metros con Esperanza Figueroa; PONIENTE: 7.00 metros con la Avenida Hidalgo, superficie total: 61.80 M2.

C. Juez ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, ambos de la ciudad de Toluca, Méx., de tres en tres días y por tres veces, para que quien se crea con mejor derecho, ocurra a éste juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—T. de A. María de Jesús Romero Ríos, T. de A. Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbricas.

4480.—9, 14 y 17 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 233/84, NICOLAS GONZALEZ PALMA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar Derechos de propiedad sobre un inmueble, denominado "El Jazmín", de Santa Cruz Bombatevi, del Municipio de Atacomulco, Méx., mide y linda por el NORTE: 64.00 mts. María Luisa Hernández Vda. de Guzmán; SUR: 64.00 mts. José López González; ORIENTE: 20.00 mts. Ing. Arturo Peña del Mazo; PONIENTE: 18.00 mts. Enrique Hernández, superficie total 1,216 mts. cuadrados.

C. Juez ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, ambos de la ciudad de Toluca, Méx., de tres en tres días y por tres veces, para que quien se crea con mejor derecho, ocurra a éste juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—T. A. María de Jesús Romero Ríos, T. A. B. Rogelio Rubí Salazar.—Rúbricas.

4481.—9, 14 y 17 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 234/84, FELIPE CRUZ ALEJO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar Derechos sobre un inmueble, denominado "DONISHIMI", ubicado en la Comunidad de San Lorenzo Tlacotepec, Municipio de Atacomulco, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 señor Simón Cárdenas; SUR: 20.00 con un camino vecinal; ORIENTE: 12.00 metros con el señor Adrián López Valencia; PONIENTE: 12.00 metros con Simón Cárdenas, superficie total 240 M2.

C. Juez ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, ambos de la ciudad de Toluca, Méx., de tres en tres días y por tres veces, para que quien se crea con mejor derecho, ocurra a éste juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—T. de A. María de Jesús Romero Ríos, T. de A. Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbricas.

4482.—9, 14 y 17 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

HILARIO JAIME VILCHIS.

ANTONIO ALEJANDRO GARCIA, en el expediente número 916/84, que se tramita en este juzgado de la demanda USUCAPION, de terreno número 7 manzana 5, de la Colonia Juárez Pantitlán, ubicado en esta Municipalidad de ciudad Nezahualcóyotl, Texcoco, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 11 metros con lote 12 y 13; AL PONIENTE: en 11 metros con calle, y con una superficie total de 187.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4483.—9, 21 y 31 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA CABRERA VIUDA DE CORTEZ.

FAUSTA DIAZ GRANADOS, en el expediente número 934/84 que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3, manzana 134, Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 28; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Sdo. Srío. de Acos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4486.—9, 21 y 31 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOVITA AYALA ROMANO.

ANA MARIA MARTINEZ LOPEZ, en el expediente número 848/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 8, manzana 2, Colonia Las Aguilas de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 19.50 metros con lote 9; AL SUR: 19.50 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 43; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 19, y con una superficie de 195.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de este Municipio, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Sdo. Srío. de Acos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4487.—9, 21 y 31 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 287/78, promovido por ROSARIO REYES RUIZ, en contra de JOSEFINA ROCHA DE SORIANO, fueron señaladas las TRECE HORAS del día QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate de el inmueble denominado el "SOCORRO", ubicado en la población de Tlalmanalco, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 14.00 y 20.00 metros con Río paralelo con calle de la Rosa; SUR: 35.70 metros con estanque de agua a un costado de calle la Rosa; ORIENTE: 41.35 metros con predio nueve; PONIENTE: 37.00 y 9.00 metros con camino común anexo a la Unidad Habitacional "INFONAVIT", sirviendo de base para el remate la cantidad de TRECIENTOS NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS M.N., convocándose postores y citándose a los acreedores en el certificado de gravámenes correspondiente, que obra en autos.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO, los Estrados del juzgado y en el juzgado Municipal correspondiente, dado en Chalco, México, a los dos días del mes de agosto de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Civil de Chalco, México, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4490.—9 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

BERNARDO PLATERO SANCHEZ.

CARMEN PAREDES OVANDO, en el expediente número 324/84 que se tramita en este juzgado le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones contenidas en su escrito que se acuerda, por las razones que expresa y en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4484.—9, 21 y 31 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JAIMI PLATA OROZCO.

TERESA ALEJANDRA COLIN OROZCO, en el expediente número 784/84, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil el Perdida de la Patria Potestad, otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4485.—9, 21 y 31 Agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 972/984, PATROCINIO VAZQUEZ NIETO, promueve Información de Dominio respecto de un predio ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, de este Distrito Judicial, que mide; AL NORTE: 19.00 mts. con Marcelino Contreras; AL SUR: 19.00 mts. con Pedro Gómez Ramírez; AL ORIENTE: 16.00 mts. con Calle Cedro; PONIENTE: 16.00 mts. con Barranca.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a treinta de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4488.—9, 14 y 17 Agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

LEONARDO ORTIZ DIAZ, promueve diligencias de Información de Dominio, en el expediente 1018/84, respecto del predio denominado "EL PICACHITO", ubicado en el poblado de Guadalupe Victoria, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda; NORTE: en 71.50 mts. con Calle Morelos; SUR: en varias líneas la primera 15.40 mts. la segunda 4.20, la tercera de 4.90 la cuarta de cinco metros cincuenta centímetros, la quinta de 7.75, la sexta de 8.25 y la otra de 5.20 mts. con propiedad del señor Cirilo Frago; ORIENTE: 103.50 mts. con Calle Cerrada de Francisco I. Madero; PONIENTE: en varias líneas 14.30 mts., la segunda 3.00 mts., la tercera 10.30 mts., la cuarta 18.70 mts., la quinta 3.50 y la sexta de 54.40 mts., con propiedad de los señores Eustaquio Ortiz Díaz Anastacia Ortiz de Domínguez y Benjamín Frago Frago.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado, en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, a 6 de agosto de 1984. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4491.—9, 14 y 17 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. ARMANDO SOTO LEON.

En los autos del expediente número 2188/81, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, promovido por ROSA YAÑEZ DE SOTO, el ciudadano Juez dictó un auto que a la letra dice: "Naucalpan de Juárez México, a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y tres. A sus autos el escrito del promovente, visto su contenido, y el estado de los autos, como se solicita, con fundamento en los artículos 643, 644, 646 y demás relativos del Código de Civil, citese al señor ARMANDO SOTO LEON, por medio de edictos que se publicarán por el término de dos meses, por intervalos de quince días en la Gaceta de Gobierno, del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que falta un año por transcurrir para ejercer la acción de declaración de ausencia correspondiente, se tienen por autorizadas a las personas que se indican para oír y recibir notificaciones.—notifíquese.—Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento, Licenciado Juan Díaz Torres.—Doy fe.—Dos firmas ilegibles firmados".—Rúbrica.

Para su publicación por intervalos de quince días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de septiembre del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

4494.—9, 30 Agosto 20 Sept. y 11 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ROBERTO BARRERA GUTIERREZ:

ROBERTO Y ARTEMIO BARRERA MENDOZA, en Exp. No. 1244/84, relativo al Juicio Ord. Civil que tramitan en este Juzgado, le demandan Usucapión de la casa No. 306, letra "B", de la calle Pedro Ascencio Sur, en Toluca, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 34.33 metros con Ricarda Herrera; AL SUR: 34.33 metros con Matilde Bonaga, AL ORIENTE: 12.00 metros con calle Pedro Ascencio Sur y AL PONIENTE: 12.00 metros con Isabel Rojas Fonseca. Tiene una superficie de: 720.00 M2. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le previene señale domicilio para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peñaloza Grandos.—Rúbrica.

4495.—9, 21 y 31 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

REGINA POMPOSA ESQUIVEL VALDEZ, promueve Información de Dominio, Exp. No. 1258/84, de un terreno ubicado en el barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: en una línea curva de 37.00 metros con Federico Hernández; AL SUR: 46.00 metros con Luis Medina Esquivel; AL ORIENTE: 44.00 metros con camino que conduce al Barrio de Santa Juana y AL PONIENTE: 42.00 metros con Guadalupe Solís Mercado. Tiene una superficie de: 1,763.75 M2 Un mil setecientos sesenta y tres metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados.

Para su publicación Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 3 de agosto de 1984.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Grandos.—Rúbrica.

4496.—9, 14 y 17 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ARMANDO BADILLO MONROY, promueve Información de Dominio Exp. No. 1241/84 de un terreno urbano ubicado en el pueblo de San Buenaventura, de este Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda; al Norte: 26.85 mts. con Guillermo Cisneros Acacio; Al Sur: 27.20 Mts. con Agustín Albiter; AL ORIENTE: 7.50 Mts. con Angéla Martínez y AL PONIENTE: 7.50 Mts. con calle Privada de Rayón que es la de su ubicación. Tiene una superficie de: 202.50 M2. Doscientos dos metros cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 3 de agosto de 1984.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4497.—9, 14 y 17 Agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 679/83, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por J. Carlos Ballina y Arturo Durán Lara como apoderado de BANCOMER S.A. El C. Juez señaló las doce horas del día cuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una fracción de terreno de labor que fue dividido en 2 partes por el paso de la carretera, teniendo la fracción del lado norte una superficie de 38,279.95 M2. con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE. 125.60 Mts. con Zanja. AL SUR. 167.90 mts. con carretera Tenango Tianguistengo. ORIENTE. 338.00 Mts. con Dolores Fuentes Gómez PONIENTE en una línea de 125.60 Mts. con camino al llano, zanja de por medio, en otra línea de 116.25 metros con camino al llano zanja de por medio y en otra 115.50 Mts. con Felipe López. La Fracción del lado sur tiene una superficie de 21,338.15 Mts.2 y mide y linda AL NORTE. 167.90 Mts. con camino viejo a Japalpa. ORIENTE 127.00 Mts. Dolores Fuentes de Gómez, PONIENTE 128.00 Mts. con Felipe López inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango Méx., en el libro primero, sección primera, asiento No. 602 del Volumen 2 a fojas 118 frente, de fecha 3 de septiembre de 1969, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de Un millón ciento noventa tres mil trescientos sesenta y dos pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Toluca, México a tres de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4498.—9, 14 y 17 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 604/984 ANTONIA GONZALEZ MEJIA promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado sobre el camino a Santiago Tlaxomulco de la Colonia San Luis Obispo, perteneciente a este Distrito Judicial de Toluca, que mide: AL NORTE en tres líneas, la primera de 1.60 Mts., la segunda de 3.10 Mts. y la tercera de 11.50 Mts. ambas con Cruz Gutiérrez Vda. de Filorio, SUR 72.00 Mts. con el Camino a Tlaxomulco, AL ORIENTE 56.80 Mts. Pablo González, PONIENTE 67.20 Mts. con Cruz Gutiérrez Vda. de Filorio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a dos de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4500.—9, 14 y 17 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3283/84, J. FELIX LOPEZ SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido en Santa Cruz Cuauhtenco, Mpio. de Zimacantepec, mide y linda; NORTE: 61.20 mts. con Carretera Toluca-Temascaltepec; SUR: 59.00 mts. con Ramón Valdez; ORIENTE: 51.00 mts. con Vialidad Luisa I. Jiménez Cantú; PONIENTE: 36.70 mts. con Jesús Valdez Alcántara, superficie aprox.: 2,587.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de junio de 1984. El C. Registrador, Lic. Joans Contreras Vergara.—Rúbrica.

4360.—10., 6 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 166/84, C. SAUL BARRALES AGUIRRE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 42.00 y 10.30 mts. con Gabriel de Jesús; AL SUR: 36.00 y 29.50 mts. con Petra Blas; AL OTE: 30.00 mts. con Camino a San Miguel de la Victoria; AL PTE: 55.60 mts. con Victoriano Barbosa y Gregorio de Jesús, sup. 2,520.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 27 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4356.—10., 6 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 165/984, C. MANUEL CRUZ FUENTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda AL NTE: 295.00 mts. con J. Concepción Paredes H.; AL SUR: 262.00 mts. con Carr. Monte de Peña; AL OTE: 935.00 mts. con Leonardo Paredes; AL PTE: 1,273.00 mts. con Río Las Animas, sup. 37-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 27 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4357.—10., 6 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 164/84, C. MANUEL CRUZ FUENTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE: 73.00 mts. con Francisco Aldana y Jacinto Hernández; AL SUR: 235.00 mts. con Rosendo Reyes, Salomón Paredes y Luis Cruz; AL OTE: 96.00 mts. con Enrique García; AL PTE: 220.00 mts. con José Rueda y Aureliano Cerón, sup. 23,882.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 27 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4358.—10., 6 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 163/84, C. MANUEL CRUZ FUENTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE: 23.00 mts. con Canal de Riego; AL SUR: 27.00 mts. con Calle; AL OTE: 27.00 mts. con Julio Cruz R.; AL PTE: 28.00 mts. con Julio Cruz R.; sup. 687.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 27 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4359.—10., 6 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3000/84, VALENTE GONZALEZ ZARZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "LOS TRONCOS", del pueblo de San Antonio Albarranes del Mpio. y Distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda; NORTE: 26.00 metros y colinda con terreno del pueblo de San Antonio Albarranes; SUR: 63.00 metros y colinda con: Valente González Zarza; ORIENTE: 170.00 metros con Alejandro Jiménez; PONIENTE: 170.00 metros con Justa Colín y Guadalupe Reyes, superficie aprox.: 0-75-65 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., a 6 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4489.—9, 14 y 17 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 634/2077/984, LAURA HERNANDEZ BADILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Progreso, Mpio. de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda; NORTE: 129.50 mts. con Camino Vecinal; SUR: 64.00 mts. con Guillermina Castillo M. Vda. de M.; ORIENTE: 106.50 mts. con Samuel Avila, Raquel y Heleodoro Mondragón; PONIENTE: 120.80 mts. con Cristina Muñoz Ruiz Vda. de M.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 19 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

4492.—9, 14 y 17 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 633/2076/984, VICENTE HERNANDEZ DIAZ, para sus menores hijos ALEXANDER y LILIA HERNANDEZ RUBI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Ana, Coatepec Harinas, Méx., mide y linda; NORTE: 43.00 mts. con Raúl Ponciano Vázquez; SUR: 43.00 mts. con Roberto Vázquez Garduño; ORIENTE: 12.00 mts. con Manuel Nava Tapia; PONIENTE: 12.00 mts. con Calle de Méndez Lugo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 19 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

4493.—9, 14 y 17 Agosto

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA NUM. 110

NAUCALPAN DE J. MEXICO

EDICTO

Con oficios números 3857 y 3859 de fecha 21 de junio de 1983 y con fundamento en los Artículos 134 fracción I, 136 y 175 del Código Fiscal de la Federación, se le comunica al representante legal de la empresa HILTURAS AZTECA, S. A., que ha sido designado el C. Ingeniero Juan Carlos Martínez Rivera perito valuador de los bienes de su propiedad que le fueron embargados con fecha 10. de junio de 1983, con el objeto de que el precio que se determine sirva de base para el remate correspondiente y hacer efectivo por este medio los créditos que se citan en el embargo de referencia.—El Jefe de la Oficina, Rodolfo Hernández Peña.—Rúbrica. HEPR-251003.

4425.—7, 8 y 9 Agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 18

Toluca, Méx.

AVISO NOTARIAL

En el Instrumento número 954, de fecha 24 de julio de 1984, del Protocolo a mi cargo, consta la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la Señora MARIA ANTONIETA HUERTA AGUILAR. LOS SEÑORES BENJAMIN INIGUEZ HUERTA y VICTOR MANUEL OCHOA AGUILAR aceptan sus respectivos derechos Hereditarios y el primero de éstos acepta el cargo de Albacea instituido y a su favor, manifestando que procederá a formular el inventario y Avalúo del acervo Hereditario.

Lo que hago saber atento a lo preceptuado en el último párrafo del Artículo 1023 del Código Procesal Civil vigente en el Estado de México.

Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1984.

LIC. JUAN UGARTE CORTES.—Rúbrica.

Notario Público No. 18

Toluca, Méx.

Para su publicación en el Periódico Excelsior de la Ciudad de México y en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, de siete en siete días.

4355.—31 Julio, y 9 Agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 8

Cuautitlán, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 2236, extendida el 17 de julio de 1984, en el protocolo a mi cargo, doña Sofia Valencia Montañó y doña Dimona Valencia Montañó, radicaron la sucesión testamentaria de don Roberto Valencia Ambríz, reconocieron la validez del testamento público abierto que otorgó éste ante la fé del notario 62 del Distrito Federal, licenciado Heriberto Román Talavedra, según instrumento número 27534, de fecha 29 de noviembre de 1973; aceptaron la herencia instituida en su favor, se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios, y la primeramente mencionada aceptó el cargo de albacea que le fué conferido, manifestando que procedería a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.

El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.—Rúbrica.

4499.—9, y 16 Agosto.

El hombre humilde tiene todo que ganar, y el orgulloso todo que perder, pues la modestia despier-ta generosidad y el orgullo envidia.—R. Riveroll.

HAY QUIEN NO SE INTERESA POR NADA NI POR NADIE; Y ASI TERMINA PORQUE NADA NI NADIE SE INTERESE POR EL.—Susana Derville.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno